INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas Antioquia, Junio 30 de 2026

Cuenta de cobro No: 006 de 2026
Contrato No: 072 de 2026
Contratista: ANGELA PATRICIA RAVE VELEZ
Cédula / NIT No: 43687362

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VINCULO LABORAL COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS- INDEC

CDP No: Nº 95 del 23/01/2026
RCP No: Nº 90 del 23/01/2026

Fecha de inicio del contrato: 26 de enero de 2026
Fecha de terminación del contrato: 25 de julio de 2026

Valor Total del Compromiso: $15.372.000
Valor a pagar: $ 2.562.000

Periodo: 1 de Junio de 2026 al 30 de Junio de 2026
No. de entregas o desembolsos/Total: 06/07

Información del Rubro presupuestal

RCP Inicial	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
90	2.3.2.02.02.009.02.000000	(honorarios)	$ 2.562.000
RCP Otrosí	**CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL Otrosí**		
N/A	N/A		

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Indeccaldas@.gov.co

Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA
Supervisor (a)

MARÍA CAMILA CHAVARRIAGA VÉLEZ
Apoyo a la supervisión

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co